

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concesión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador

REDACCION
AGUSTO, 31, 1919
ADMINISTRACION
Calle de las Señoras del Carmen, 3, 1.º
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre pes. 4.00
España, trimestre 4.50
Extranjero, un año 30.00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Paga anticipada.

La cuestión del trigo

LO QUE DICE EL SR. ARGENTE

El ex ministro de Abastecimientos D. Baldomero Argente, ha publicado un artículo acerca del problema de la carestía de las subsistencias y, sobre todo, el precio del pan.

De ese artículo copiamos los siguientes párrafos:

«En materia de abastos hay un problema capital: el del trigo.»

«Lo es, porque el trigo constituye el principal consumo y es sucedáneo natural de toda substancia alimenticia.»

«La principal obligación del ministerio de Abastecimientos es regular la existencia y la distribución del trigo conteniendo su precio dentro de los tipos moderados.»

«Cuando se acomete este problema y a medida que se le aplica el tratamiento, van surgiendo los demás problemas con él conexados; y las disposiciones dictadas responden a una continuidad de pensamiento y a una identidad.»

«Cuando yo ocupé el ministerio de Abastecimientos, la cantidad de trigo existente en España y la fijación de su justo precio fué mi primera preocupación.»

«Acometí el problema sin demora y sin flaqueza; en el camino fueron apareciendo los engranes de este problema con los demás suscitados por los explicables egoísmos de los varios elementos de la actividad económica española.»

«No rehú ninguno ni vacilé ante las medidas que la conveniencia general demandaba.»

«Por eso las disposiciones que dicté, en vez de ser el fruto casuístico de momentáneas impulsiones constituyen el desarrollo de un plan dictado por la realidad misma. Eran todo un sistema, áspere e ingrato de adoptar, pero fecundo en resultados, sin otra condición que proseguirlo con perseverancia y firmeza, puestos los ojos en el cumplimiento de un deber penoso; mas, por eso mismo, digno de ofrecerle todo sacrificio personal.»

«De la iracundia con que habian de revolvérse los intereses heridos y las codicias defraudadas estaba prevenido; sólo me engañé respecto de la ayuda que, tratándose de cosa propia, podría obtener de la opinión en general; la creí más despierta en la defensa de sus intereses.»

«Era elemental conocer la cantidad de trigo disponible. Ordené un aforo general. No había podido realizarse hasta entonces. Se practicó a la sazón, desplegando la energía necesaria sin otros límites que los precisos para vencer las resistencias particulares. Había en España trigo suficiente para cubrir el consumo y aún excederlo hasta la próxima cosecha. No obstante, el precio subía. ¿Por qué?»

«A dos causas únicas podía atribuírse: la exportación y el acaparamiento. La exportación legal estaba prohibida, y ningún ministro, que yo sepa, ni desde luego yo, autorizó la salida de trigos y harinas de España, ni siquiera a título de compensación. La exportación no podía ser más que clandestina. Impedirle es función del ministerio de Hacienda, único que tiene a su alcance los instrumentos—Aduanas y Carabineros—adecuados para este servicio. Cuando se recrimina al de Abastecimientos por el contrabando, se comete un grave pecado de ignorancia. Abastecimientos nada puede hacer en las fronteras sino pedir al de Hacienda que extrema la vigilancia. Así se hizo.»

«La exportación clandestina, por grande que se la suponga, no es sin embargo, bastante para influir en el mercado.»

«La causa principal de la carestía estaba en el acaparamiento. Pero ¿quiénes son acaparadores?»

«Es este caso, y por punto general, el acaparador y el agricultor grande y medio eran una misma persona.»

«Los altos precios habían provisto de dinero a los labradores acomodados, y, por tanto, de medios de resistencia económica.»

La carestía creciente les había infundido la justificada esperanza de más lucrativos precios en lo porvenir.

Y las cosechas permanecían en los graneros, retenidas por sus propios dueños, para forzar el mercado.

«Contra esto había dos procedimientos: la incautación y la importación.»

«Durante algún tiempo se ha vivido del rigor que yo empleé: navegaron los barcos requisados por mí; subsistieron las tasas que yo impuse. Pero todo se agota. La obra de las transacciones cómodas empieza a rendir sus frutos.»

«He aquí los conflictos. Los sembraron las codicias de los intereses; los cultivaron los ministros flexibles y transigentes. Los cosecha el señor Cañal.»

La fiesta de la Raza

Para el próximo 12 de octubre

Nuevamente recomendamos a nuestros consocios y a los Centros, Corporaciones y particulares en general que simpaticen con la causa de la Unión Ibero Americana, y muy en particular a la Prensa de América y España que realicen propaganda constante y entusiasta para que la Fiesta de la Raza revista la importancia que a su significación corresponde, procurando inspirarla en el sentido de homenaje a los héroes del descubrimiento; de expresión de solidaridad entre los pueblos del tronco hispano y aspiración de los mismos a más íntimas y efectivas relaciones en todos los órdenes.

Ya comienzan a recibirse en nuestras oficinas respuestas a la extensa propaganda que, como en años anteriores, hemos realizado en el presente. En ella se revela que en América el entusiasmo por la Fiesta de la Raza, lejos de decaer, se acrecienta y que personas y entidades de todas las clases sociales se disponen a que resulte verdaderamente solemne la conmemoración del aniversario del descubrimiento de América en 1919 preparándolo con gran antelación, lo que garantiza en gran modo el éxito más favorable.

Las comisiones organizadoras, constituidas en gran número de poblaciones, integradas por naturales del país y miembros importantes de las colonias de las otras naciones iberoamericanas y de la española, celebran frecuentes reuniones estudiando iniciativas y organizando programas, ayudadas en sus tareas y propagandas por las autoridades, centros culturales, Prensa y representantes oficiales hispanoamericanos.

En la esfera escolar es donde con más generalidad se festejará la Fiesta de la Raza; pues, según noticias, los ministros de Instrucción pública han ordenado en muchas naciones americanas que en los Centros docentes en general se celebren actos de la mayor solemnidad. De multitud de academias y colegios particulares se sabe que tomarán parte en la Fiesta de la Raza, incluso los regidos por Ordenes religiosas.

Son varios los Juegos florales, concursos y certámenes literarios que se hallan anunciados.

En el Ejército, esta Fiesta de la Raza—hoy fiesta nacional en España y en casi toda América—tiene cada día más prosélitos, y este año se difundirá seguramente lo practicado en los anteriores en muchos regimientos de celebrar misas de campaña en sufragio de los descubridores y amparadores de tan gloriosa empresa, y el dar conferencias a los soldados y ranchos extraordinarios.

Son muchas las solemnidades religiosas que se preparan, pues los Prelados han recomendado de modo especial que la Iglesia, que tan importantísimo papel desempeñó en la conquista y colonización del continente americano, se muestre activa en asociarse a la elevada significación de amor, paz y cultura que implica la Fiesta de la Raza.

Varias Compañías de navegación tienen acordado ordenar a los capitanes de los barcos honren la gloria efeméride con todos los medios que dispongan a bordo.

Gran número de diarios y revistas publicarán extraordinarios.

Las compañías de teatro que actúan en América, y muchas de las que trabajan en España, preparan funciones especiales, en las que habrá parte literaria orientada hacia la finalidad de la Fiesta de la Raza.

(De «Unión Ibero Americana»)

Del orbe católico

¿UN NUEVO ESTADO

OFICIALMENTE CATOLICO?

Con la desaparición, como Estado, de Austria-Hungría, ha desaparecido uno de los Estados oficialmente católicos de Europa, en la que sólo quedan con tal carácter Bélgica y España. Según rumores de los círculos vaticanistas parece que, en breve, el Brasil reemplazará a Austria en el número de los Estados oficialmente católicos.

Es verdaderamente notable el resurgir católico de la gran República sudamericana. Los estadistas brasileños, con una clara visión de la realidad e inspirados por el amor a la Religión y a la Patria, quieren rectificar una pasada política de laicidad, de funestas consecuencias, convirtiéndolo en el más firme baluarte de los intereses católicos en la América del Sur. Como iniciación de esta política ha sido ya elevada a la categoría de Embajada la Legación de la República cerca de la Santa-Sede.

SOBRE LA UNIDAD DE

LA CRISTIANDAD

La «Acta Apostólica Sedis» de este mes publica un interesante decreto sobre la participación de los católicos en la Sociedad cuyo objeto es procurar la unidad de la Cristiandad.

La Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio examinó esta cuestión en su reunión del mes de julio último y su decisión es la de que son de completa aplicación a este caso las instrucciones de la propia Congregación de 16 de septiembre de 1864 referentes a la participación de los católicos en una sociedad constituida en Londres con el mismo objeto de procurar la unidad de la Cristiandad.

El espíritu de aquella resolución de 1864 demuestra como esta orientación es contraria a la verdad revelada por lo que con el mayor cuidado deben abstenerse los católicos de dar su adhesión a sociedades que tengan tal objeto. Lo contrario sería «traídos por un engañoso deseo de una nueva unidad cristiana, apartarse de la unidad perfecta que, por un admirable beneficio de la Gracia de Dios, está establecida sobre el inquebrantable fundamento de Pedro.»

Gaceta

GAZAPOS LITERARIOS

Entre los muchos gazapos recogidos de obras y periódicos de nombradía, damos hoy la presente relación.

De los causados por los cajistas merece citarse el que apareció en el «Diario de Sesiones», donde se hace decir al Sr. Maura, discutiendo el proyecto de Administración local: «Yo me alegraría de tener una herencia de diez mil judías, tan cuantiosa, que necesitase tres años para hacer su inventario», y era «de un tío en Indias» de quien hablaba Maura.

Recuérdase a un orador muy literato que ponderaba la sorpresa de Holofernes «cuando al despertar se halló sin cabeza.»

Fernández y González hizo que Cid Rodrigo de Vivar se admirara de la grandiosidad de la Catedral de Burgos «ciento veintidós años antes de que se pusiera la primera piedra del soberbio edificio.»

El gran Shakespeare hace sonar en su tragedia «Julio César» un reloj de campana muchos siglos antes de que apareciera en Roma un reloj de esa clase, y en otra de sus obras, describiendo el palacio de «Cleopatra», describe minuciosamente una mesa de billar.

el mismo Shakespeare narrando una lucha del rey Juan contra sus rebeldes nobles, hace que retumbe el cañón «cien años antes que se inventara.»

Dikens, el famoso novelista, hace «salir la luna» por «Occidente» en una de sus obras.

Pérez Escrich fué quien escribió «Era de noche, y sin embargo llovía.»

El cronista reputado ahora acaso por más ingenioso, hizo entrar juntos en Valencia al Cid y a don Jaime el Conquistador.

Otro periódico dijo con mucha seguridad que Fernando VI mandó reparar y mejorar la actual Academia de «España en Roma» a fines del siglo XV.

Pedregal dijo en un discurso en un pueblo de Asturias, que los portugueses derrotaron a Felipe IV en la batalla de Aljubarrota.

Melquiades Álvarez dijo en el Congreso que las imposiciones de la teocracia hacia de esta pobre España lo que fué «Génova con Calvino.»

También en la zarzuela «Mujer y Reina» se traduce por «Gfinova» el «Héneve» francés, en vez de Ginebra.

Del «Mercurio de France» sacamos otros parecidos «lapsus» que él notó en publicaciones francesas.

«En la sesión de la tarde fué oído el ruido que estaba al servicio de los esposos Brachery.» («Le Petit Parisien»).

«Tantos disgustos abreviaron su existencia, puesto que murió a la edad de «noventa y tres años.» («Journal des Debats»).

«Un inventor ha hecho en Nueva York diferentes experimentos con un fusil, cuya detonación no produce ningún ruido.» («Le Rappel»).

«Sin embargo, la estatua permanecía inmóvil.» («Le Journal»).

«Por medio de gestos explicaron que eran españoles.» («Le Matin»).

Refiriendo una agresión «La Revue de l'Ouest», dice que la víctima fué atacada por un manco que al mismo tiempo que le oprimía la garganta «le asestó un puñetazo» en el rostro.

Esto nos recuerda cierto personaje de una novela publicada por un diario parisién, y que se paseaba en un jardín con las manos cruzadas en las espaldas y «leyendo un periódico.»

«Hubo trece muertos, dos de ellos desaparecidos y otros dos mortalmente heridos.» («Gil Blas»).

Entre los disparates... geográficos merece especial mención el cometido por un articulista de «L'Eclair»: «Hay dos Españas: la una es la Andalucía, la patria del Carmen, «la España del Norte»; la otra es «la España del Mediodía», la Castilla.»

Una publicación muy reputada en Francia, muy interesante por diferentes conceptos y que suele justificar el pretencioso título que lleva, «Je sais tout», publicaba la fotografía de un mojón kilométrico... de la época romana.

El malicioso coleccionista del «Mercurio» cita también algunas gedeonadas deliciosas. La siguiente, por ejemplo, reproducida de un diario francés:

«El Emperador Guillermo llegó ayer por la madrugada a Londres, donde permanecerá hasta que se vaya.»

Parecida a esta porogrullada es la siguiente que veinte años ha publicó un diario español: «Entre las muchas personalidades que acudieron a la estación a recibir al señor Sagasta, no figuraba el señor X, nuestro distinguido alcalde, faldado la semana anterior.»

La Bruyère en sus famosos «Caracteres», estampó la siguiente frase: «Es el semblante de una mujer hermosa con «los pies» y la cola de una serpiente.»

Zola dice en «La Débacle»: «Más lejos había un capitán con el brazo

querido arrancado, el costado derecho perforado hasta el muslo, echado sobre el vientre y que se arrastraba «sobre sus codos».

Y para concluir con un caso semejante al con que empezamos, leemos en una novela española de las que se reparten por entregas: «La Condesa se desmayó; al volver en sí «era cadáver».

La producción nacional

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA

En los círculos políticos se hablaba del momento actual en relación con los conflictos sociales.

Se atribuyen los movimientos huelguísticos a manejos extranjeros. Llegándose a afirmar que el movimiento sindicalista era instrumento de los alemanes, cuya invasión al mercado comercial e industrial de España, se ayeceña.

Se reconocía que los momentos son difíciles para la industria nacional, y algunas, como la fabricación del vidrio, ya se han paralizado.

La invasión comercial alemana, añadían los comentaristas, nos creará una situación gravísima para la producción.

Interrogado el señor Sánchez de Toca sobre la cuestión, dijo que el conflicto lo venía prediciendo, si Alemania—añadió—establece el llamado «Dunting», que es el principal instrumento de agresión en la guerra comercial, consistente en un juego en la escala diferencial de precios para los mismos artículos, quedando el precio más alto para los mercados sin competencia, y los precios de mayor ventaja para el comprador, illegando al bajo coste, se aplica en los mercados en donde se ríne la batalla.

Este sistema se usa cuando las industrias nacionales están en crisis de sobre producción. Dicho procedimiento, usado sistemáticamente por los industriales alemanes, les da una superioridad grandísima de competencia económica en los mercados internacionales, resultando invencibles los especuladores alemanes, por que los artículos de los importadores nacionales que se venden, aparecen súbitamente reducidos a una maravillosa baratura en progresivo descenso hasta eliminar a los competidores.

Ningún régimen de protección arancelaria contra los tratados comerciales, sirve de defensa contra el «Dunting», y cuando las organizaciones germánicas que lo utilizan no se bastan para asegurar la conquista económica exportando los productos de Alemania—se trasplantan sus fábricas a aquellas naciones que le sirven de mercado, llegando así al término del programa de expansión comercial.

El señor Sánchez de Toca se ha mostrado reservadísimo sobre los propósitos del Gobierno frente a esta cuestión.

Oficiosamente se dice que el Gobierno adoptará medidas contra la importación de determinados productos de ciertas procedencias, tasándose los productos nacionales para evitar el alza amparados en tal protección.

La situación de Barcelona

De la conferencia que el viernes tuvieron varios ministros con el señor Amado, se dió la siguiente nota oficiosa:

«Ya habrán visto ustedes — comenzó diciendo el señor Burgos y Mazo— que a la conferencia han asistido también los ministros de la Guerra y Marina por haber creído conveniente el presidente del Consejo que ambos conocieran las impresio-

nes y detalles que traía el Sr. Amado. Este ha expuesto detalladamente el estado de la cuestión social en Barcelona, lo relativo al problema obrero y, en general, todo lo referente a la especial situación de aquella capital.

Yo he dado cuenta de los planes que tengo en relación con las reformas sociales y las indicaciones que tengo de importantes elementos de Barcelona.

El señor Amado, añadió, permanecerá dos o tres días más en Madrid. Durante su estancia conferenciará más de una vez conmigo, no por otra cosa, sino para ultimar detalles de organización, referentes a la línea de conducta que va a seguir, reforma de la policía y otras medidas que se adoptarán, encaminadas a lograr una armonía entre patronos y obreros que permita ser llegue a un acuerdo que resuelva la situación actual.

En esencia, esto es el fondo de lo tratado.

Se le preguntó al señor Burgos y Mazo acerca del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, y contestó:

«Esto es cosa de las autoridades de aquella capital. Ustedes saben que, en principio, la Junta de autoridades tiene acordado el levantamiento del estado de guerra, faltando únicamente fijar el momento en que haya de hacerse. Este extremo quedará resuelto una vez el señor Amado haya vuelto a encargarse de su destino.»

NOTICIAS

locales y provinciales

Hemos sido atentamente invitados al acto de propaganda que ha organizado la comisión del ferrocarril de Tarragona a Pons, para el próximo miércoles, 3 de septiembre, a las 10 de la noche en el Centro Industrial. Agradecemos la deferencia.

Después del huracán de anteanoche, que según nuestras noticias, ha hecho desprender del árbol enormes cantidades de avellanas, que habrá que recoger a toda prisa, ayer disfrutamos de temperatura agradable y mucho más soportable que los días anteriores.

Según manifestaciones del señor ministro de la Gobernación, las autoridades de esta provincia tenían algo desagradable de parte de algunos elementos empeñados en crear dificultades para la marcha normal de la vendimia en varios pueblos, lo cual no ha ocurrido por fortuna hasta la hora presente.

Por si acaso dichas autoridades han tomado oportunas medidas de precaución.

Los oficiales que en número relativamente reducido, están ocupados en las dos fábricas de pastas para sopa, de esta ciudad, han obtenido las mejoras que pretendían en sus condiciones de trabajo y por tanto han desistido de la huelga que tenían declarada, volviendo desde luego al trabajo.

Dichos obreros ganan ahora 42 pesetas semanales.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

Ha sido nombrado maestro propietario de Vilanova de Prades, don Juan Farga, y maestros interinos para las escuelas de Pla de Cabra, Montbrío de Tarragona, Ascó, Arnes, San Jaime dels Domenys, Santa Bárbara, La Morera, Pradell, Molá, Vinebre, Montreal, Cornudella, y San Carlos de la Rápita, D. Juan Sendra, D. Juan Garrta, D. Ignacio Bassetas, D. David Bertomeu, don José Ardévol, D. Pablo Grau, D. José Rovira, D. Luis Ivern, D. José Queralt, D. Constantino Naves, D. Joaquín Galimany, D. Eduardo Fortuny, D. José Seró y D. Juan Rosales Molina, respectivamente.

Esta mañana de 10 a 12 tendrán ejercicios de tiro los socios de la Representación provincial.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Amortizable y demás empresas de vencimiento actual.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

- D. Juan Aliaga, 138.826,28
- D. Angel Iborra, 63.735,19
- D. Fernando Suárez, 61.959,75
- D. Joaquín Rodríguez, 42.530,58
- D. José Rodríguez, 31.391,86
- D. Juan Costa Llovera, 34.819,20
- D. Antonio Mestre, 24.485,58
- D. Juan Montañés, 16.058,89
- D. Federico Ferré, 15.831,15
- D. Juan Centellas, 8.613,97
- D. Miguel Gomicia, 8.510,07
- D. Rafael Rodríguez, 7.457,84
- D. Buenaventura Mortés, 6.366,10
- D. Antonio Martín, 5.540,22
- D. José Gols Veciana, 3.047,03
- D. Luciano Digos, 2.576,28
- D. José Peñalver, 2.418,92
- Sr. Hdo. Guardia civil, 2.052,20
- Sr. Jefe de Telégrafos, 2.030,21
- D. Luis Sunyer, 1.820,65
- D. Eduardo Arnault, 1.627,50
- D. Hilario López, 1.808,04
- D. Ernesto Francés, 1.174,16
- D. Francisco Poblet, 1.155,62
- D. Juan Vellilla, 944,97
- D. Salvador Martí, 330
- D. Emilio Tamari, 310,42
- D. Pedro Iglesias, 197,92
- D. Manuel Borrás, 146,17
- Sr. Gobernador civil, 125
- D. Joaquín Macip, 112,50
- Sr. Depositario pagador, 20.000

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.

Negociamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 % emisiones 1915 y 1917; Obligaciones del Tesoro 7 % vencimiento 15 agosto, y todos los de las demás empresas y sociedades de vencimiento del propio mes.

Compra-venta al contado de valores del Estado e industriales.

Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Cumplimentaciones de órdenes en las Bolsas de España y extranjero.

Descuento de letras y giros.

Después de haber permanecido una temporada en esta ciudad, hoy saldrá para Cartagena nuestro distinguido amigo el capitán de aquella Comandancia de Artillería, D. José Andreu.

Le deseamos un feliz viaje.

Hemos recibido del señor presidente de la Asociación Patronal un atento B. L. M. remitiéndonos una nota oficiosa y un ejemplar de las nuevas tarifas y condiciones de trabajo que empezarán a regir a partir del día de mañana, y que no publicamos por la falta de espacio.

Casa "Coca" HULES para guta perchas, vinoleum, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

En la capilla de San Ramón, del Claustro de la Catedral, se celebrará hoy solemnes cultos. Habrá rosario, cantado a las cinco y media de la tarde, y sermón por D. Juan Ros.

Anteayer se embarcó en Barcelona para Grecia, en el vapor «Trinidad», el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de España en Atenas D. Andrés López de Vega.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

En el Gobierno militar se ha recibido un telegrama del ministerio de la Guerra dando cuenta de haberse dictado una Real orden que dispone que a los individuos de tropa que obtengan permiso de quince días se les paguen los haberes correspondientes, y que cuando el permiso sea por más de 15 días los haberes queden a beneficio del fondo de material del cuerpo respectivo.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha prorrogado hasta fin de septiembre el actual período voluntario de cobranza de las cédulas personales del año actual en los pueblos de esta provincia no exceptuados por la ley de 3 de agosto de 1907.

En virtud de ascenso ha sido destinado a Alicante el secretario de este Gobierno civil D. Esteban de Vargas, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Juan del Castillo.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA

A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

Del «Diario de Tarragona»: «S. M. el Rey se ha dignado conceder la grandeza de España a doña María de las Mercedes de Arteaga y Echagüe, marquesa de Argüeso y de Campó, condesa de Bañares y de Villada, hermana del duque del Infantado, de la difunta condesa de Torrepalma y de la marquesa de la Guardia. La marquesa de Argüeso contrajo matrimonio en 1901 con don Luis de Morenes y García de Allesson, de noble familia catalana, hijo de los difuntos barones de las Cuatro Torres, condes del Asalto, y hermano del actual conde del Asalto, senador del Reino, del marqués de Borgheto y de los barones de Casa-Dapallillo.»

El médico D. Antonio Rabadá se ha trasladado a la calle de San Agustín, 11, 2.º

Por cuenta del «Institut d'estudis catalans», de Barcelona, van a practicarse excavaciones entre las calles del Gasómetro y Cervantes, de nuestra ciudad.

Después de varias reformas en las clases empezará mañana, 1.º de septiembre, el nuevo curso de 1919-20 en el colegio dirigido por D. Antonio Fuster.

—Géneros propios para esta temporada, trajes baño, albornuzos, toallas turcas y gran surtido en gorras para baño para señora y caballero es la única «Casa Mallé».

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.323.082 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 1.182.404 pesetas, habiendo abierto 390 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 615.335 pesetas a la oficina central de Barcelona y 707.746 pesetas a las sucursales.

Ha sido convocada para el día 5 de septiembre la Comisión mixta de Reclutamiento.

CASA RUIZ
Guarda polvos para caballero a 11 pesetas
Mayor, 9.—TARRAGONA

Dicen de Reus que las mujeres empleadas en la recolección de avellanas de la presente cosecha piden ganar 4 pesetas por jornal.

Se encuentra ya restablecido el secretario del Ayuntamiento de Horta D. José Tarrats, que resultó herido en los últimos sucesos.

—La administración es la salvación. Antes de comprar visite V. la «Casa Mallé» y se convencerá que no hay otra más perfeccionada y económica.

El rector de la Universidad ha concedido autorización para el cambio de dirección de un colegio no oficial en Vimodó, a cargo de doña Josefa Gamboy.

El gobernador de Barcelona ha declarado que ha disminuido en unos 190 el número de los obreros que se hallan en paro forzoso por el «lock-out» de los patronos del ramo de construcción.

El conflicto de la industria textil tiende a mejorar, muy especialmente en el resto de la provincia, donde son bastantes las fábricas en que se trabaja, por haber llegado patronos y obreros a un acuerdo en la distribución de horas de trabajo.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de esta diócesis contiene el siguiente sumario: Rescripto de la Sgda. Congregación del Concilio sobre traslado de Beneficios.—Seminario Pontificio Central de Tarragona: Apertura de curso de 1919-20.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27, 1.º

Con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Cortes de Barcelona, junto al palacio del marqués de Mariano, instruye diligencias sumariales el comandante D. Cristóbal Fernández. Se han practicado dos detenciones,

la de un muchacho llamado Joaquín Caballé «Chimo», y la de una mujer llamada Rosa Mestres Clap.

Parece que la Rosa propuso al «Chimo» llevar una bomba en un carretón para que se dejara en el paseo de Gracia, entre una obra en construcción y una verja de hierro, advirtiéndole de paso que si antes de llegar a tal sitio observase que se oía que funcionaba con más rapidez un aparato que tenía dentro la bomba, que dejase abandonado inmediatamente el carretón y que huyese sin pérdida de tiempo.

Dícese también que por este servicio Rosa ofreció 50 pesetas al «Shimo», a cobrar después de realizado, y que el «Chimo» aceptó sin vacilación.

En Montpellier hubo en uno de los últimos mercados manifestaciones contrarias a los obreros españoles, que se hallan allí para los trabajos de la vendimia. Gracias al espíritu de conciliación de algunos ciudadanos, y porque los españoles abandonaron el mercado, el incidente no alcanzó sensibles proporciones.

Como con la desmovilización no existe la falta de brazos de los años anteriores, se explican las protestas de los obreros franceses, lo que habría de servir de aviso a nuestros compatriotas que se dirigen a Francia, al azar, sin documentación, ni contrato de trabajo.

Son más de lamentar incidentes de esta naturaleza, tratándose de naciones unidas por lazos de profunda amistad como España y Francia.

Copiamos de «La Vanguardia»: «Continúa en pie todavía el pleito entablado entre los armadores y los oficiales de mar y máquinas, siendo frecuentes las visitas y reuniones que se vienen celebrando, sin que se haya logrado alcanzar la bienhechora fórmula solucionadora del actual estado de cosas. Hemos tenido ocasión de hablar con los directores de ambos bandos y todos se muestran conformes y dispuestos a la solución, facilitando de su parte cuanto les sea posible, más a pesar de esas buenas voluntades manifestadas, el rumbo seguido no lo demuestra así y estamos hoy como los días anteriores.»

En la rambla del Centro, de Barcelona, ocurrió anteayer un desagradable suceso.

Pasaba por dicho sitio el letrado D. José Ullied, acompañado de dos amigos suyos.

En una de las sillas de la rambla se hallaba sentado el periodista don Francisco Martínez, que parece ser que se levanta de la silla al ver pasar al señor Ullied y a sus compañeros.

Aunque concretamente no se sabe cómo se suscitó la cuestión, el hecho es que uno de los amigos del señor Ullied, llamado Francisco Estraderas, agredió con el bastón al Martínez y después, sacando un revólver, disparó dos tiros contra él, resultando Francisco Martínez con una herida contusa en la cara dorsal del pie derecho, otra herida contusa en el mentón y contusión en la cara y en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

El agresor huyó, pero fue detenido poco después en la calle de Mendizábal, y ha ingresado en la cárcel.

Anteayer ocurrió una sensible desgracia en Barcelona, de la que fue víctima el coronel de Estado Mayor de Capitanía general, D. Gonzalo Gutierrez Renau.

Después de cumplidas las atenciones de su cargo, en su despacho de la Capitanía general, salió para dirigirse a su domicilio y, en el paseo de Colón, frente a la Capitanía, quiso tomar, según parece, uno de los tranvías procedentes de las Ramblas, con tan mala suerte que, al atravesar la vía, le alcanzó un tranvía que venía en dirección contraria, derribándole y arrastrándole un trecho de algunos metros.

Los soldados de la guardia y los de servicio en la Capitanía, así como algunos transeúntes, acudieron enseguida a prestarle auxilio, trasladándole a la casa de socorro situada en el propio paseo, donde falleció a la media hora de haber ingresado en ella.

Descanse en paz.

En la Capitanía general se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «El Sol», en su segunda edición del día 27, publica una amplia información sobre los sucesos de actualidad en Barcelona, tomando como punto de partida las supuestas nego-

ciaciones del señor Amado con los sindicalistas; información que debe ser rectificada en los siguientes términos:

1.º El señor Gobernador civil ha negado en absoluto que entablase las negociaciones citadas.

2.º Por lo tanto, no ha habido la menor discrepancia, ni, por consiguiente, discusión entre el señor Amado y el Capitán general.

El día 12 del mes actual, como resultado de la Junta de autoridades, sometió a la consideración del Gobierno la conveniencia del levantamiento del estado de guerra. Posteriormente en la Junta de autoridades celebrada el día 26, por iniciativa del Capitán general y sin requerimiento alguno por parte del Gobierno, se acordó volver a proponer a éste el levantamiento del estado de guerra; del acta que se levantó como consecuencia se llevó un ejemplar a Madrid el mismo día, el señor Gobernador para presentarla al Gobierno de S. M.

Carece de fundamento, y por consiguiente es completamente falsa para el Capitán general la información de referencia publicada por «El Sol».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ramón Nonnato card., Paulino ob., Robustiano,

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Gil ob., Sixto ob. y mrl. Constanco ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para agosto

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los Patronatos

Oración cotidiana para este mes

«¡Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, que ofrece las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los Patronatos de obreros tengan mucha y próspera vida.

Resolución apostólica

Favorecer con todo empeño a los Patronatos de obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio.

Capilla de San Ramón.—A las cinco y media de la tarde Rosario cantado y sermón.

Trinidad.—Misas de seis y media a ocho inclusive. Durante la de ocho explicación del catecismo a los adultos. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, catecismo; a las cinco Rosario.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

San Juan.—Las misas en las horas de costumbre. A las nueve y media oficio con plática dominical.

Carmen.—A las nueve y media misa cantada.

San Miguel.—Durante la misa de siete comienza la Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

Ermita de la Salud.—A las siete y cuarto misa rezada.

OFICIAL

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Matrícula oficial para el curso de 1919 a 1920

En cumplimiento a lo preceptuado en las disposiciones vigentes, desde el primero al treinta de septiembre próximo, de diez a once de la mañana, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula ordinaria del curso 1919-1920 para los alumnos de enseñanza oficial de los estudios generales del Bachillerato.

Los alumnos de enseñanza no oficial colegiada, verificarán la matrícula ordinaria en la primera quincena de octubre.

Los que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, tendrán derecho a efectuarlo en matrícula extraordinaria hasta el 31 de octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos, no se admitirá ninguna matrícula de las expresadas enseñanzas, ni se dará curso a instancia alguna en que se solicite.

Los derechos de matrícula son: ocho pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura; un timbre móvil de diez céntimos para la solicitud y otro timbre móvil para estampar en la hoja general.

De conformidad con el artículo 13 del Real decreto de 13 de enero de 1903 y la Real orden de 15 de junio de 1909, todos los alumnos, sin distinción alguna, deberán exhibir en el acto de solicitar la matrícula, una certificación facultativa de la fecha en que fueron vacunados, y los mayores de 14 años deberán presentar además su cédula personal corriente.

Los alumnos que en el curso de 1918 al 1919 hayan obtenido la nota de sobresaliente con derecho a matrícula de honor, están exentos del pago de derechos de la asignatura en que soliciten aplicar dicha matrícula.

Tarragona, 27 de agosto de 1919.
El secretario, J. Ras.

Extracto del B. O. del día 30. Sección administrativa de primera enseñanza de Tarragona.— Publica los nombramientos de maestro propietario de la escuela nacional de Vilanova de Prades y los interinos, cuya relación publica.

Delegación de Hacienda de esta provincia.—Anuncia prórroga de cobranza de cédulas personales hasta fin de septiembre en los pueblos no afectados por la ley de 3 de agosto de 1907.

Responsabilidad por consumos.—Notificación a Ayuntamientos de los pueblos cuya relación publica, para que en el término de un mes ingresen en el Tesoro el importe del cupo de consumos.

Administración principal de Correos.—Anuncio de subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas o automóvil entre la oficina del ramo de Tortosa a la de Benifallet, sirviendo a Tivenys y Bitem, y modelo de proposición.

Gobierno militar de esta provincia.—Reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Circular para que los individuos del cupo de instrucción y reemplazo de 1918 así como los que forman parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores y los que dejaron de recibirla pertenecientes al de 1917, sean incorporados a los cuerpos a que están destinados, con objeto de recibir instrucción a partir del día 5 de septiembre próximo y con sujeción a las reglas generales que publica.

Alcaldías.—La de Tortosa anuncia que por don Juan Audé Princep se ha solicitado autorización para instalar un motor destinado a usos industriales; las de Cherta y Urdemolins que se hallan de manifiesto los apéndices al amillaramiento.

Providencias judiciales. Índice de las disposiciones publicadas en el mes de julio de 1919.

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS

José Coll Valls.

FALLECIDOS
Ricardo García Leña, Hermanitas de los Pobres, (69 años).

MATRIMONIOS
Agustín Soriano Irigoyen con Teresa Pascual Budesca.

MARITIMAS
MOVIMIENTO DEL PUERTO
Entradas. Ninguna.
Salidas. Ninguna.

EXTRANJERO
DE MARRUECOS
El alto comisario de España en Marruecos, comunica que en la mañana del día 26 del corriente, las fuerzas de protección de aguada, en la posición de Meldeu, del territorio de Larache, sorprendieron dos emboscadas de moros, trabándose un tiroteo, del cual resultó muerto el soldado del batallón de Chiclana Val del Río.
El enemigo sufrió varias bajas,

siendo perseguido por la policía indígena, y dejando en el campo en nuestro poder dos muertos.

LA UNION DE LOS CONSERVADORES

Los mauro-ciervistas continúan trabajando con gran actividad para unir a todos los conservadores bajo una sola jefatura. Llegan hasta Madrid algunas derivaciones de esos trabajos, pero su campo de acción está en estos momentos en Santander y San Sebastián.

Con respecto al resultado de estos trabajos, se recuerda que el señor Bugallal dijo al Sr. La Cierva: «Tenga usted la seguridad de que no he de sentarme en el banco azul como ministro de Hacienda, para defender un presupuesto, si no tengo detrás una mayoría o por lo menos un núcleo muy importante de diputados conservadores.» Se recuerda también que el señor Maura dijo hace unos días en Solórzano: «Temo que no me dejen tranquilo mucho tiempo.»

LA JORNADA FERROVIARIA

El real decreto que publica la «Gaceta» referente a la jornada de ocho horas en los ferrocarriles, dispone que se constituya un comité paritario para examinar, estudiar y proponer al Gobierno la mejor manera de aplicar a los servicios de los ferrocarriles lo que se establece en decreto de 3 de abril último sobre la jornada de ocho horas.

CIERRE DE BOLSA
Cambios del día 30

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	77.50
Idem fin mes.	77.10
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	97.50
Amortizable 4 por 100.	91.50
Acciones Banco de España.	518.00
Tabacaleras.	000.00
Exterior.	88.75
Francos.	65.50
Libras.	22.24
Banco Español del Rio Plata.	321.00
Cédulas Hipotecarias.	000.00

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
30 agosto 1919

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLAS	
DEUDAS Contado	
Interior emis. serie A 1908.	78.70
» » » B.	78.70
» » » C.	78.70
» » » D.	00.00
» » » E.	60.00
» » » F.	00.00
» » » G y H.	77.50
diferentes series.	00.00
Perpetua ext (estap) s. A.	88.60
» » s. B.	88.60
» » s. C.	88.60
» » s. D.	88.50
» » s. E.	88.50
» » s. F.	00.00
» » s. G y H.	91.00
Amortizable s. A, 4 por 100.	00.00
» B, 4 » » »	90.00
Amortizable s. A, 5 » » »	97.25
» s. B, 5 » » »	97.10
» s. C, 5 » » »	97.25
» s. D, 5 » » »	97.25
» s. E, 5 » » »	00.00
» s. F, 5 » » »	00.00

ULTIMA INFORMACION

En la Casa del Pueblo—Desfalco

Anoche en la Casa del Pueblo se descubrió un desfalco en la caja de la sección de relojeros.

El desfalco asciende a 16.601 pesetas.

Habla Burgos Mazo

El ministro de Gobernación nos ha dicho:

«Veo la insistencia de algunos en hacer constar negociaciones y pactos con determinados elementos. Debo hacer constar terminantemente que todo es inexacto.»

Quiero que se conozcan las instrucciones que he dado a los gobernadores respecto a los conflictos sociales.

El Gobierno les ha encargado que estén atentos siempre a prevenir los conflictos sociales y que procuren, cuando tengan noticia de que pueda estallar alguno, hacerlo abortar y si estalla, que intervengan en seguida poniéndose al habla con unos y con otros para procurar una solución armónica. Si esto no lo logran que amparen el derecho de todos y que cuando llegue el conflicto den la razón a quien la tenga, mirando siempre que por encima del derecho de todos están los de la sociedad para que no sean perturbados.

Dentro de las reglas generales que se acomodan a cada localidad, los gobernadores tienen amplia libertad. Ciertamente que este procedimiento implica mérito o desmérito de los gobernadores pero la libertad que se les concede no tiene otra limitación que el deber de procurar el bien público y el prestigio de la autoridad, la cual no pueden de ninguna manera enajenar.

Por esto los gobernadores intervienen entre patronos y obreros.

Para demostrar esto el ministro nos leyó un telegrama de Vigo anunciando que después de haber intervenido el gobernador cerca de patronos y obreros se ha solucionado allí la huelga de dependientes.

Es inexacto—siguió diciendo el señor Burgos Mazo—que don Julio Amado sólo intervenga cerca de los obreros; lo hace también cerca de los patronos oyendo sus aspiraciones para llegar a una avenencia.

El poder público no claudica. Si entiende justa alguna reclamación es obligación suya atenderla.

Encarezco a ustedes la importancia de los conflictos y reclamo su cooperación para quitar suspiros de algunos elementos.

A pesar de estar suspendidas las garantías hay gran libertad en toda España, excepto en dos provincias donde existen fermentos revolucionarios.

Terminó el ministro elogiando la gestión del gobernador de Valencia cuya provincia al venir al poder el actual Gobierno constituía honda preocupación y ahora ya no es así.

Bombardeo en Marruecos

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota que dice:

«Los días 23 y 24 fué bombardeado el Fondak por un aparato Farman número 50, cayendo bombas sobre el propio edificio del Fondak y varios campamentos inmediatos.»

Resultaron, según confidencias, 8 moros muertos, cuatro heridos y dos caballos muertos.

Otro bombardeo del mismo día 24 con un aparato W-U produjo la muerte de 18 indígenas de un fuerte grupo reunido en un poblado inmediato.»

De Hacienda.—Las pl ntilias

El subsecretario de Hacienda dijo a los periodistas que había enviado al ministro tres proyectos de la distribución de los créditos concedidos por las Cortes a los empleados.

Espera que el lunes el ministro le devuelva los proyectos con la indicación de cuál es el que hay que aplicar.

Entiende el subsecretario que cualquiera de los tres proyectos dejará satisfecho al personal.

Lo llevará a la «Gaceta» inmediatamente.

De la Presidencia

Nos dijo el subsecretario de la Presidencia que el señor Sánchez de Toca había pasado la mañana en su despacho oficial trabajando y recibiendo visitas, entre ellas las de los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento, la del encargado de Negocios de Noruega, las de varios senadores y diputados y la de una comisión de la Cámara de Industria de Madrid.

De Gobernación

El señor Burgos Mazo, al recibir a los periodistas a última hora de la tarde, nos dijo que los asuntos de Barcelona seguían en el mismo estado, habiendo zarpado algunos barcos con personal nuevo.

Declaró que esta noche marcha al Pallencia el director general de Correos y Telégrafos para asistir al banquete que se dará allí en honor del ministro de Fomento, pues le ha encargado que le represente.

Por esta causa ha suspendido el señor Burgos Mazo la visita que pensaba hacer mañana a la Casa de Correos.

Manifestó que por la mañana le había visitado la Sociedad Patronal de Madrid para pedirle que no se aplique la ley de la jornada de ocho horas.

El ministro contestó a los visitantes que no dejará en suspenso la ley ni el decreto referentes a la jornada de ocho horas y que lo que hace es cambiar el órgano que entendía en ello, toda vez que no se han constituido los comités paritarios.

EXTRANJERO

Recuperando valores.

Londres, 30.

Muchos navíos hundidos cerca de la costa fueron desencallados durante la guerra. Los artificios de va-

EL CAMPEON DE LA BARATURA

El Automovil SPACKE tipo Touring
Puesto muelle Tarragona.
Precio unico 3.000 pesetas.
El Automóvil Carmen 5 asientos.
Precio único 12.000 pesetas.
Los Auto-Camiones.
Modelo Corbitt.
De 1 a 2 toneladas de 14.000 a 18.000,
Servicio para mercancías.
Representante:
Sociedad Industrial y Comercial: Plaza Real, 3, Barcelona
Se desean representantes.
Facilidades de pago.

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL VIAJE RÁPIDO Y RECREATIVO

SORPRENDENTES PANORAMAS
VIAJE DE IDA.—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7.26 o de TARRAGONA a las 5.30, se encuentra en Martorell (8.35) un magnifico auto de los Hijos de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10.15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.
VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18.30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18.45 con trasbordo en San Vicente.
Precio de cada trayecto: 6 ptas.—Ida y vuelta: 11 ptas. Valedero por 3 días.
Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 406.

Viajes extraordinarios a precios convencionales

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

SINDICATOS, VINCULTORES, COMERCIANTES

Grandes existencias de alcoholes rectificadas para elaborar mistelas, etc.

Condiciones inmejorables

Dirigirse a Francisco de P. Vila (Representante), Gobernador González, 20, 1.º—TARRAGONA.

Se desea joven

para hacer durante dos horas cada día correspondencia comercial francesa.

Informarán en la calle de San Francisco, 23, 3.º, 2.º

ACADEMIA VALERA

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA
UNIÓN, 30—TIENDA

ALERTA

Bodega de cosechero. Se venden vinos puros, precios módicos. Probadlo y os convencereis. Calle de Augusto, n.º 11.

EL INSECTICIDA GALIMANY

no tiene rival en la destrucción de toda clase de insectos.

Usando el INSECTICIDA GALIMANY se tendrán siempre las habitaciones saneadas y desinfectadas.

El INSECTICIDA GALIMANY es puro de Pelitre (Pyrétre), y es inofensivo a las personas.

El INSECTICIDA GALIMANY es de producción de esta provincia y es el único que obtuvo medalla y diploma en las Exposiciones de Londres, París y Roma.

Se recomienda la calidad y la pureza únicamente del que se expende en la Ferretería de Bernabé Martí, Colmados Firmo Vives, Lliteras, Canellas, Cardona, Grau, Cooperativa Cívico-Militar y Farmacia Vallvé.

ZOTAL

Se necesita en la imprenta de este diario.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este diario.

